«DE BEGASTRI A CARAVACA
Bajo el signo de La Cruz»

IX Encuentro de Alumnos de Religión Católica de 4º de ESO y 1º de Bachiller

7 de febrero de 2017

Primer Informativo, 6 de enero de 2017

La Delegación de Enseñanza de la Diócesis de Cartagena
promueve y organiza el
IX Encuentro de Alumnos de Religión católica de los cursos
4º de ESO y 1º de Bachiller de
TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Se llevará a cabo, el martes 7 de febrero de 2017.

El encuentro ofrece, fundamentalmente, un **camino de peregrinación** a través de la Vía Verde del Noroeste de la Región de Murcia, entre Cehegín y Caravaca de la Cruz. La salida tendrá lugar escalonadamente en el entorno de la **antigua estación de ferrocarril de Cehegín** a partir de las 9:30 de la mañana; se recorrerán unos 7 km. hasta culminar en el **Santuario-Alcázar de Caravaca de la Cruz venerando la reliquia en el contexto de una celebración de la Palabra**. Durante el trayecto se realizará una **parada para almorzar y compartir**, y al llegar a Caravaca se podrá participar de una **estación jubilar** en uno de los templos previstos para ello. Para quien lo desee, **desde primeras horas de la tarde estarán abiertos los recursos culturales de las ciudades de Caravaca y de Cehegín.**

Al hilo de las celebraciones religiosas y propuestas culturales del programa *Caravaca Jubilar* se ofrece a los alumnos y profesores participar del Jubileo.

Horario Previsto del IX Encuentro

9:00 – 10:00 h ACOGIDA Estación de ferrocarril de Cehegín, Vía Verde
Entrega de pañoletas. Indicaciones para el camino

9:30 – 10:30 h SALIDA ESCALONADA DE GRUPOS
Inicio de la marcha
Parada para reponer fuerzas según lo decida el grupo

12:00 (I) - 12:15 (II) ESTACIÓN JUBILAR
El grupo participa de la primera o segunda opción en el lugar determinado

1. Iglesia del Salvador
2. Monasterio de Santa Clara
3. Iglesia de San Francisco de Asís
4. Iglesia de la Concepción
5. Iglesia del Carmen

13:00 Santuario Saludo del Sr. Obispo de la Diócesis
Celebración de la Palabra en la Explanada del Santuario
Veneración de la Santa y Vera Cruz de Caravaca
Saludo de la Sra. Consejera de Educación
Saludo del Sr. Alcalde de Caravaca de la Cruz

14:00 Comida y Actividades de la tarde

15:00 Visitas en Caravaca de la Cruz
Museo de la Vera Cruz
Museo Arqueológico La Soledad
Museo de la Fiesta
Casa Museo de los Caballos del Vino
Centro de interpretación de la naturaleza-Fuentes del Marqués
Exposición escultura religiosa. Iglesia de la Compañía.

15:00 Visitas en Cehegín
Visita al yacimiento arqueológico de Begastri y Museo Arqueológico
Visita a la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena
Visita a la Iglesia de la Concepción
Visita a la casa de los Condes de Campillo

18:00 h. Final de las Actividades

Oración y preces del Jubileo

Oración por las intenciones del Romano Pontífice para recibir las indulgencias del Santo Jubileo.

Oremos:

Oh Dios, que para suceder al apóstol Pedro, elegiste a tu siervo Francisco, como pastor de tu Iglesia, escucha la oración de tu pueblo y haz que nuestro Papa, vicario de Cristo en la Tierra, confirme en la fe a todos los hermanos y que toda la Iglesia se mantenga en comunión con él, por el vínculo de la unidad y de la paz, para que todos encuentren en ti la Verdad y la Vida. Por Jesucristo nuestro Señor, Amén.

Oremos todos juntos con las palabras que el mismo Señor Jesucristo nos enseñó:

Padre Nuestro…

Oración de bendición con la Cruz.

Te rogamos,
Señor Santo, Padre Omnipotente.
Eterno Dios,
que bendigas a tu pueblo con el signo de la Cruz,
símbolo de tu amor redentor
y acercamiento a nosotros,
para que sea nuestra ayuda en la debilidad,
aliento en la dificultad,
alegría en nuestro trabajo,
fundamento de nuestra fe y
expresión de tu presencia amorosa en el mundo.
Por Jesucristo nuestro Señor, Amén.

APUNTES SOBRE EL JUBILEO Y LA TRADICIÓN Y DEVOCIÓN A LA VERA CRUZ

Importancia y singularidad de esta concesión

El día 9 de enero de 1998, por parte de la Santa Sede, se concedió en torno a la devoción a la Vera Cruz, la celebración de un Año Jubilar a perpetuidad modo similar a las concesiones tradicionales de Santiago de Compostela, y Santo Toribio de Liébana. El primero, después de esta concesión, se celebró en 2003, teniendo una periodicidad de siete años de uno a otro. La singularidad e importancia de dicha concesión radica en que de este modo se revaloriza y pone de relieve la importancia de la Cruz y su devoción. Este hecho singular ha marcado sin duda un nuevo hito en el devenir de la devoción cristiana de la Cruz, de la proyección futura de su Basílica y de la ciudad de Caravaca de la Cruz.

Principales causas motivadoras de este privilegio

Condiciones para recibir la gracia del jubileo

- **Visita y participación en cualquier celebración en el Santuario de la Stma. y Vera Cruz de Caravaca**, con la **devoción e intención de ganar el Jubileo y orar por las intenciones del Sumo Pontífice.**

- En caso de no poder participar en una celebración, es suficiente la visita al Santuario y la recitación de una oración por la paz del mundo e intenciones del Romano Pontífice (padrenuestro, credo...).

- **Confesión sacramental y comunión eucarística.** No es obligatorio recibir estos sacramentos indispensablemente en el Santuario ni en el día de la visita. **Pueden recibirse unos días antes o después de la peregrinación al templo de la Cruz**, en otra iglesia o en la propia parroquia de los fieles que peregrinen.

Origen y presencia en Caravaca de la Cruz

El leño de la Cruz que se conserva en Caravaca es un símbolo cristiano que representa el contenido del mensaje y acción de Cristo.

Se trata de una cruz oriental, procedente de Jerusalén, de una reliquia medieval y patriarcal, custodiada en esta ciudad, primeramente, por la Orden del Temple y posteriormente por la de Santiago, y de una narración milagrosa de su presencia en el enclave caravaqueño. Es por esto que se recitaba popularmente por los limosneros desde el siglo XIII el milagro de la Aparición de la Cruz durante la Misa del sacerdote Chirinos, y así se escribe en la primera narración escrita y en las posteriores obras sobre la ciudad: como el misterioso Aparecimiento, destacándose su fuerza protectora y abarcadora. Su fama de portentosa y milagrosa, y de ser un símbolo especial atrae a numerosos visitantes.

Características de la Cruz de Caravaca

Es un “lignum crucis”, es decir, un trozo de madera perteneciente al leño donde fue crucificado Cristo. Se conserva en un relicario con forma de cruz de doble brazo horizontal (el superior de 7 cms. y el inferior de 10 cms.) y uno vertical (de 17 cms.). No debe confundirse el relicario exterior con la reliquia interior. La procedencia de la Cruz es oriental. Según la tradición perteneció al patriarca Roberto de Jerusalén. Fue éste el primer obispo de la Ciudad Santa, una vez conquistada ésta a los musulmanes en la primera cruzada (1099).

Ciento treinta años más tarde, en 1230, durante la estancia en Jerusalén del emperador Federico II, un obispo sucesor de Roberto en el patriarcado, fue el protagonista que portaba la Reliquia que, dos años más tarde estaba en Caravaca.

El símbolo caravaqueño tiene forma de cruz pectoral; los patriarcas la usaban como un distintivo de su cargo jerárquico correspondiente a diócesis y a obispados que, por su antigüedad y prestigio, merecían esta distinción con un grado de honor y también de jurisdicción sobre amplias demarcaciones eclesiásticas. La característica patriarcal viene a dar una mayor importancia al símbolo caravaqueño. Significa una garantía y aval histórico por su origen y conservación prestigiosa.

Esta Cruz, desde antaño, ha sido reconocida por la Iglesia Católica como “Vera Cruz” (Verdadera Cruz), otorgándosele bulas e indulgencias a los peregrinos que iban a adorarla. Asimismo, la Iglesia le concedió en 1.794 el Culto de Latría (equivalente al que recibe el Santísimo Sacramento).

Tradición del misterioso Aparecimiento

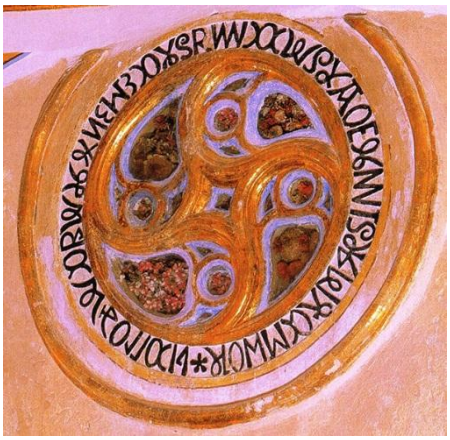

Según la tradición histórica local, la presencia de la Cruz en la fortaleza caravaqueña data del año 1232, como fecha más probable.

La tradición histórica local nos habla sobre el origen de la Reliquia ("lignum crucis") en el Castillo-Alcázar de Caravaca, narrando los pormenores de su misteriosa aparición en la fecha del 3 de mayo de 1232. Es, pues, en pleno territorio y dominación musulmana, cuando se narra el hecho que podemos sintetizar así: el territorio caravaqueño había sido conquistado por el sayid almohade de Valencia, Abu-Zeit. Entre los cristianos que había prisioneros estaba el sacerdote Ginés Pérez de Chirinos que, venido de Cuenca, predicaba el evangelio a la morisma. El sayid interrogó a los cautivos sobre sus respectivos oficios. El sacerdote contestó que el suyo era decir Misa, suscitando la curiosidad e interés del musulmán, el cual dispuso lo necesario para presenciar dicho acto litúrgico. Traídos los ornamentos de tierras cristianas (Cuenca), empezó a celebrarse la liturgia en el salón principal del Alcázar. Al poco el sacerdote se detuvo y dijo que no podía continuar por faltar en el altar el símbolo de un crucifijo, sin el cual no se podía oficiar. Y fue al momento cuando, por la ventana del salón, dos ángeles transportaron un "lignum crucis" que depositaron en el altar, y así se pudo continuar la Misa. Ante la maravillosa aparición, el sayid y toda la corte se bautizaron.

El sentido de los dos ángeles portadores del Lignum Crucis

La presencia en las narraciones de la Cruz de dos ángeles portadores obedece, sin duda, a la importancia y rango superior que tenían las reliquias del "leño de la Cruz" dentro del abundante campo de reliquias que existía en la cristiandad durante los siglos X-XV. Se asocian naturalmente las figuras de ángeles con la reliquia más sagrada relacionada directamente con Cristo. Se creó una tipología propia del relicario consistente en una cruz en cuyo interior se alojaba la reliquia. Esta forma proviene de Oriente, del mundo sirio-bizantino y se llamó "stauroteca" (lugar o depósito de la Cruz), flanqueada a menudo por dos ángeles protectores. Esta tipología bizantina tuvo una gran influencia en Europa. El conjunto se formaba por una caja rectangular con ángeles guardianes en los laterales. Así existe este tipo en San Marcos de Venecia (años 1206-16) y en la cruz de Scheyern de Alemania.

La Cruz de Caravaca en su forma conjunta obedece a este tipo, con la caja donada por Suárez de Figueroa en el siglo XV y con el relicario interior de doble brazo, aunque aquí los ángeles no son guardianes o protectores, sino portadores situados en los dos lados inferiores en actitud de transportar, descendiendo la Santa Reliquia.

Las Órdenes Militares y la Cruz de Caravaca

El Temple estuvo en Caravaca alrededor de 46 años (1266-1312), según la teoría históricamente más probable y segura. Aquí se constituyó una amplia circunscripción que abarcaba un extenso territorio con otros castillos dependientes del templario caravaqueño. Lo importante es constatar la relación estrecha de la Cruz con esta famosa Orden Militar que se fundó en la Edad Media, precisamente en Jerusalén como su primer enclave, y cuyo origen oriental añade una nota de mayor atractivo histórico al emblema de Caravaca. La demarcación caravaqueña fue, por otra parte, uno de los últimos reductos del mundo en el que la Orden se aposentó, cuando ya estaba casi acabada su presencia en Oriente.

Años más tarde (1344) el monarca Alfonso XI cede Caravaca a la Orden de Santiago. A lo largo de casi cinco siglos y medio la zona caravaqueña, junto con la fortaleza y custodia de la Cruz, fue encomendada a esta Orden. Así, la vinculación de Caravaca y Santiago fue un hecho que configuró el devenir de esta parte de la frontera. Es conocida la larga lista de comendadores que se sucedieron y los acontecimientos que tuvieron lugar.

Su larga presencia ha vinculado estrechamente a la Cruz con la Orden de Santiago. Todo el posterior desarrollo ritual y acontecimientos importantes han tenido lugar bajo su custodia. El emblema de la Cruz de Santiago campea en toda la ciudad.

Reconocimiento oficial de la Cruz de Caravaca por parte de la Iglesia

Desde época muy temprana hay un reconocimiento oficial por parte de la Iglesia hacia la Cruz de Caravaca. Así consta en varias bulas y documentos por los que se conceden privilegios e indulgencias a los peregrinos que adoren la Reliquia, visitando la Capilla de la Vera Cruz.

Muchos pontífices han concedido gracias e indulgencias a la Cruz, como consta por escritos y bulas que existen en el archivo de la Real Capilla del Santuario. Podemos citar, entre otros, la bula del Papa Clemente VII (1392). Este documento es curioso por haberse otorgado por un Papa de Avignon (Francia) durante el cisma de Occidente, cuando la cristiandad estaba dividida en dos partes por la existencia de dos Papas: uno en Francia y otro en Roma.

Después podemos enumerar el decreto de Clemente VIII (1597), el de Paulo V (1606), las bulas de los Papas Alejandro VIII (1690) y Clemente XI (1705). El 1736 se concede a la Cruz de Caravaca el Culto de Latría (culto que sólo se debe a Dios).

El nombre oficial con el que se denomina a la Reliquia en los documentos es el de "Vera Cruz", nombre bien significativo, relacionado con el Temple, pues en donde hubo templarios aparece frecuentemente el título de Vera Cruz.

Este título vino a relacionarse más íntimamente, con caracteres de nombre propio y distintivo, a la Cruz de Caravaca. Desde la Edad Media se la conoce con este nombre específico: la Vera Cruz de Caravaca, es decir la verdadera cruz. Así consta en los documentos oficiales para denotar su origen y distinguirla de las falsas reliquias que pululaban por todas partes en la época de peregrinaciones.

El título de vera, junto con el de santa solamente se aplicaba al leño de Jerusalén encontrado en el siglo IV por Santa Elena, así como el que fue llevado a Constantinopla. Así, la denominación de "Vera" que tiene la Cruz de Caravaca, otorgada por los documentos eclesiales, le da a la misma un reconocimiento y categoría especial.

El dato que nos proporciona un documento del archivo de la Catedral de Murcia (año 1285), en el que se describe el escudo de Caravaca con la cruz campeando sobre una vaca, nos lleva a admitir sin duda que la Cruz está presente en la mente popular ya en pleno siglo XIII, pues esto fue lo que indujo al Concejo Municipal a adoptar la cruz en el escudo de la ciudad.

Difusión de la Cruz de Caravaca en el mundo

Una vez finalizada la frontera con Granada (1492), observamos la rápida difusión que experimentó el conocimiento, devoción y fama de la Cruz, aureolada por su anterior trayectoria y por su presencia de 250 años. A esta mayor difusión contribuyó, sin duda, el auge de la monarquía española y la proyección occidental que experimentó la política y dominio español. Nos situamos en los reinados de los Reyes Católicos, de Carlos I, Felipe II y siguientes reyes de los Austria. A nuestra ciudad vienen numerosas órdenes religiosas. Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, el cual estuvo siete veces en nuestra ciudad, fundan conventos en Caravaca.

Familias nobiliarias llenan las mansiones que afloran por las nuevas calles fuera de las murallas del recinto medieval. Frailes misioneros, procedentes de las residencias ubicadas en esta ciudad, llevaron la noticia, devoción y reproducciones de la Cruz más allá de la península a tierras del Imperio, en América y Europa, y a otras residencias de sus respectivas órdenes.

El antiguo carácter épico de confrontación con el moro, típico de la época de frontera, desaparece para dar lugar a otro aspecto más devocional y misionero de la Cruz, sin perder su aureola de Cruz milagrosa que realizaba portentos y ayudaba en los momentos difíciles.

El antiguo carácter peregrinante de la Cruz se formalizó con la concesión de jubileos especiales concedidos a los visitantes del recinto donde se encuentra la Reliquia, nuevos rituales nacieron, se construyó el Santuario y las fiestas en su honor se incrementaron con esplendor.

Con el trasiego de aquella época un conjunto de numerosos eclesiásticos, civiles y militares partieron de España y Caravaca a las más diversas partes del mundo; prelados que marchaban a las Indias, militares enrolados en los tercios españoles, hombres que ocupaban cargos eminentes en la Corte y en los Consejos Reales. Con ello, el área de expansión devocional de la Cruz creció rápidamente, abarcando los confines del Imperio donde no se ponía el sol y llegando con la acción misionera a los más remotos rincones del orbe, siendo por tanto una Cruz muy conocida desde siempre en un gran número de países del mundo.

La tradición social de regalar cruces de Caravaca

El regalo de la imagen de la Vera Cruz (Cruz Verdadera), es una costumbre generalizada en Caravaca desde al menos el siglo XVI, fecha en que se tiene constancia documental de haber regalado las Monjas Carmelitas de nuestra ciudad una Cruz a Santa Teresa, (Cruz que actualmente se encuentra en el Convento de Carmelitas Descalzas de Bruselas, Bélgica). Posiblemente este detalle social se practicara con anterioridad a 1576, fecha en que la santa de Ávila afirma en una carta a la madre María de San José, priora del convento de Sevilla, haber recibido una Cruz de Caravaca como regalo de sus monjas. La entrega de la Cruz es símbolo de cariño, de paz y de amor entre los hombres.

Los rituales de la Cruz

En el período de final del siglo XIX y principios del XX queda estructurado el esquema de los rituales existentes hoy día, surgidos en torno a la Cruz, y cuyo cumplimiento constituye la base y el armazón de las fiestas conmemorativas actuales.

Son nueve los rituales propiamente religiosos y en todos ellos la Reliquia interviene directamente, realizando el rito. Por su orden de desarrollo tal y como se realizan anualmente en las fiestas de mayo, y no por el de su importancia y antigüedad, son los siguientes:

1. Misa conmemorativa de la aparición de la Cruz.
2. Bendición del vino. Primer baño de la Cruz.
3. Bendición de las flores. Rito unido al del vino.
4. Acta de entrega, salida y procesión de bajada de la Cruz.
5. Misa solemne en la festividad del hallazgo de la Cruz.
6. Procesión de ida al bañadero. Parlamento anterior a la bendición de las aguas.
7. Baño de la Cruz en el agua.
8. Cruz de impedidos.
9. Procesión de subida de la Cruz al Santuario. Bendición de los campos y la naturaleza

Vídeos y recursos religiosos y culturales de Caravaca de la Cruz y Cehegín

Real Cofradía Vera Cruz

http://www.lacruzdecaravaca.com/

La Cruz, primeros datos

http://www.lacruzdecaravaca.com/primeros-datos-la-cruz-caravaca/

Oración Jubilar

http://www.lacruzdecaravaca.com/wp-content/uploads/2016/11/ORACION.pdf

Caravaca Jubilar 2017

https://www.youtube.com/watch?v=ZpHH_z6tjZE

Historia de la Cruz de Caravaca y su ciudad

https://www.youtube.com/watch?v=onAD5yjgOqg

https://www.youtube.com/watch?v=j06UETGCw68

https://youtu.be/ohW266ZIH5Y

Caravaca de la Cruz, patrimonio

http://www.regmurcia.com/servlet/s.Sl?sit=a,74

Begastri, la ciudad perdida

https://gaming.youtube.com/watch?v=5ImMEar7ZS0&list=PLN_WanxRhg-olEaTocTxbypU_0s2TQAsw

http://www.regmurcia.com/servlet/s.Sl?sit=a,76,c,522,m,1075&r=CeAP-2039-C_431_DETALLE_CENTRO

ASUNTOS PRÁCTICOS Y DE INTERÉS

1. El objetivo de este encuentro es favorecer el acercamiento festivo de todos los alumnos que cursan religión, resaltando el sentido educativo de la asignatura y reconociendo la labor de profesores y alumnos.

2. El Encuentro está previsto para TODA LA JORNADA, aunque muchos grupos concluirán sus visitas al final de la mañana.

3. El eje argumental gira en torno a LA CRUZ DE CARAVACA y al camino de peregrinación.

4. El Encuentro es promovido y organizado por la Delegación de Enseñanza de la Diócesis de Cartagena y está abierto a todos los centros de la Región de Murcia, para alumnos de **4º de ESO y de 1º de Bachiller**. Para la participación de alumnos de otros cursos es necesario ponerse en contacto con la Delegación.

Información completa en Delegación de Enseñanza.

Horario, lunes a viernes por la mañana y miércoles por la tarde

Coordinación: 968 226 131 * 968 226 387 coordinacion2@didaje.es

5. Para participar, el profesor responsable del grupo enviará **la FICHA ADJUNTA a ESTE INFORMATIVO POR CORREO ELECTRÓNICO** y comunicará las actividades en las que prefiere integrarse y el horario de participación, indicando hasta qué hora estarán.

6. **Las acreditaciones** para los participantes las retirará únicamente el profesor responsable, que previamente se habrá puesto en contacto con la Delegación de Enseñanza indicando nombre y apellidos, teléfono personal de contacto, nombre del centro, localidad y número previsto de alumnos, hora de llegada y hora de regreso del grupo. Por cuestiones de orden y seguridad, cada grupo deberá comunicar cuanto antes a la Delegación en qué actividades prefiere integrarse y les serán asignadas las actividades en función de la disponibilidad. La asignación de itinerarios se hará por rigurosa entrada del correo electrónico.

7. Es **necesario reconocer el apoyo del Ayuntamiento de Cehegín, del Ayuntamiento de Caravaca, de la Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz.**

8. Cada grupo puede venir provisto de una **PANCARTA ALUSIVA** al lema como identificador del centro: «De Begastri a Caravaca. Bajo el signo de la Cruz»

9. Contaremos con la **presencia del Sr. Obispo** y los sacerdotes, religiosos y religiosas de Caravaca de la Cruz, también asistirán la Sra. Consejera de Educación y el Sr. Alcalde de Caravaca, profesores y alumnos. Tal como es costumbre en otros encuentros, es momento oportuno para hacer extensiva la invitación a otros departamentos y profesores del centro.

10. Todos los alumnos participarán en el **acto central** del encuentro en la Explanada del Santuario a las 13:00 horas, configurando el camino y la organización del día según las posibilidades en coordinación con la Delegación de Enseñanza. Acabado este acto cada grupo se dirigirá al ITINERARIO ADJUDICADO

11. Previsiblemente, y salvo que los Ayuntamientos de Cehegín y Caravaca indiquen otra ubicación, los autobuses se dirigirán a las inmediaciones de la Estación de Cehegín (punto de partida del Encuentro) dejando allí a alumnos y profesores y se dirigirán posteriormente al aparcamiento habilitado en el entorno del parque de Bomberos en Caravaca, en las inmediaciones de **Salones Castillo** (lugar de recogida de alumnos al final de la Jornada). Los recorridos por Caravaca serán a pie y sólo se utilizarán desplazamientos para actividades en Cehegín y para la comida y visita en Fuentes del Marqués.